

huertas. El esquilmo se presenta abundante; trigos y cebadas crecen lozanos. Hay pasto sobrado en prados y dehesas. Perfectamente normal en todos los períodos del año agrícola, el régimen atmosférico favorece los intereses de labradores y ganaderos, y tras la primavera que se presenta sonriente y benigna para el campo, vendrá el estío á cernonar la obra dorando las mieses y madurando los frutos.

Bendigamos á Dios que pródigoamente así atiende á nuestras necesidades.

Ante las miserias de lo que hoy llamamos progreso y civilización, ante las luchas políticas y sociales de bajo relieve, yo me siento con la tentación de huir, de desertar.

Siempre que me sitúo enfrente de la naturaleza libre, ingenua y plébrica, me palita el mismo prurito de renunciar á mi corteza urbana, gírtarme el uniforme de civilizado, traicionarme á la obra del progreso y convertirme en un hombre sencillo.

La próxima Asamblea de Falset.

No sé, pero ó los demás viven fuera de la realidad, ó yo estoy domoiliado en los propios cuernos de la luna; y al decir de los demás, he de hacer constar que en este caso, los demás, son los señores del Consejo regional de la Unión de Vinateros de Cataluña. Porque, si ellos ó yo tenemos el papalote en la casta Diana, no acierto á explicar, ni las conclusiones que van á poner á discusión en la próxima Asamblea de Falset, ni el asombro que su lectura me ha producido.

En la conclusión primera se dice: Necesidad de llevar el precio del vino á 2.50 pesetas por grado y hectolitro, mediante la introducción en las legislaciones de alcoholes y de vinos de las siguientes bases:

De este párrafo; resulta claramente que los preceptos fundamentales de la ciencia económica han de cambiarse y sustituirse por el demiurgo del Consejo regional de la U. V. C. En adelante, el valor de una mercancía no será función de su utilidad, ni el resultado de la proporción que exista entre la oferta y la demanda; será tan solo expresión de las leyes y reglamentos que sobre aquella mercadería pesen. Huertas de Valencia, cuando los mercados que abastecen, no os paguen á buen precio la naranja, ya sabéis el remedio, el Consejo regional de la U. V. C. os lo da bien sencillo. Una ley y un reglamento pueden traer precios que os hagan ricos; prescindid de que los Doks estén abarrotados, ello nada tiene que ver si una ley, llegada á tiempo y reforzada con un buen reglamento, se proponen que vendáis la naranja cara. Se guardará el comercio inglés de ofreceros un penique menos de lo que os convenga á vosotros que os ofrezca.

Pero veamos cuáles son esas modificaciones que se han de introducir en la legislación de alcoholes y vinos. Dicen:

En la de alcoholes a). Gravando los alcoholes de los cuales no se exija la desnaturalización en cualquier tiempo, con un impuesto diferencial que haga que el más barato no pueda venderse sin pérdida, á menos de 2.50 pesetas el litro de alcohol absoluto, debiendo ser dicho impuesto para los respectivos alcoholes, la diferencia entre el coste de éstos por litro y el expresado de 2.50 pesetas.

Es evidente, salta á la vista, que si el alcohol cuesta á 10 reales litro, el vino ha de valer á 10 reales grado y hectolitro, ó la lógica ha emigrado de este planeta.

Que con ese impuesto el consumo de alcohol disminuiría, y por lo tanto, el destilador destilará menos, y habrá mayor masa de vinos en el mercado, y que a mayor existencia mayor depresión en los precios del vino? Nada de eso. Eso ocurría antes, cuando no estaban vigentes los principios económicos que nos ha descubierto el Consejo regional de la U. V. C. Ahora pasan las cosas de otro modo. Aumentando la mercancía disponible, aumenta el valor de ella; a mayor cosecha, precios más altos; á menos consumos, precios más altos; á mayores obstáculos, para el libre ejercicio de una industria ó de un comercio, más actividad y más desenvolvimiento.

Pero sigamos:

b) Supresión de las devoluciones á la exportación vinícola, sustituyéndolas, si acaso, con primas á la exportación que beneficien á la de todas las clases de vinos.

Esto estaría bien, si no fuera que esas devoluciones

no existen, puesto que la vigente ley de alcoholes, bien claramente dice que se abonará una prima á los exportadores de vinos dulces y mistelas, pero nada más; de modo, que no sé cómo se las van á componer los señores del Consejo para suprimir lo que no existe.

c) Implantación de la libertad de destilar la propia cosecha á favor de los viticultores, individuos ó colectivamente, con ventajas para las Cooperativas de viticultores, previa la implantación de la declaración de cosechas y guías de circulación de vinos.

Yo me pregunto: ¿Qué tendrán que ver las guías de circulación de vinos para que se pueda ó no se pueda destilar el vino libremente?

Se comprende, hasta cierto punto, que al que quiera destilar á fin de garantizar los intereses del Estado, se le obligue á declarar la cosecha que se propone destilar, pero á los que no tenemos alambique, ni hemos pensado jamás en tenerlo, ni lo necesitamos, ¿por qué se nos ha de imponer esa pejuquera, que sólo puede reportarnos las naturales represalias del régimen fiscal?

Muy conveniente sería la libre destilación de alcoholes, pero á ese precio, fuera funesta, porque le pagaríamos demasiado cara, porque sería equivalente á libertar la destilación y herrojar la producción de vino; libertar á los menos á cambio de la cantidad de los más, y eso ni es sano, ni es lógico, ni es justo.

Como tampoco es justo que se concedan ventajas para las cooperativas de los viticultores, según se propone porque eso es imponer la Asociación cooperativa, que en ningún caso debe hacer de imposiciones, si no de convencimientos, de la suma de voluntades, de la igualdad de conveniencias; porque en ningún caso puede ser obligatoria, siquiera se obligue indirectamente, la afiliación de la propia personalidad.

Vengan enhorabuena esas ventajas, pero vengan para todos, para las Cooperativas y para los aislados, lo mismo grandes que pequeños, que si las Cooperativas para destilar precisan ó precisasen de esas ventajas que para ellas se piden, más habrían de menester las quienes por unas ú otras causas no estimen oportuno asociarse y necesiten destilar.

Venga, pues, la libertad de destilar, pero sin guías de circulación que entorpezcan esterilmente la circulación del vino, ni declaraciones de cosechas que más pronto ó más tarde nos traigan la entrada á saco de la Hacienda en nuestras viñas, y sobre todo, venga esa libertad midiéndonos á todos por el mismo rasero, conforme demanda la más elemental justicia.

d) Imposición de severas penalidades á los defraudadores y concesión de facultades lo bastante amplias á las Asociaciones de viticultores, para fiscalizar y perseguir el fraude que se cometa con el alcohol.

Muy bien esta petición; todo ciudadano de rectos sentimientos ha de aplaudirla, porque el fraude se cometa con alcohol, se cometa con la materia que fuere, es un delito grave en todos los casos, y á todos importa perseguirlo; pero es que no tienen ya las Asociaciones agrícolas facultades amplias para ejercer su acción fiscal?

¿Es que con los medios que les dan las hoy vigentes leyes no pueden esas Asociaciones llevar á sus inspecciones hasta el abuso si así las viese?

No pidan más facultades, porque las colectividades que han estado colmadas de ellas, han tenido siempre vida efímera y han muerto excedidas. No es la fuerza efectiva de un arma lo que la hace más temible, si no la destreza de quien la maneja. La ley da medios muy sobrados, demasiado sobrados, cuiden de manejarlos diestramente.

Algo más podríamos decir sobre la conclusión segunda, pero como virtualmente ya queda dicho en lo antecedente, y este artículo es ya sobrado largo, pondremos punto por hoy á los ladridos de este perro, sin perjuicio de volver otro día á ladrar sobre el mismo tema.

L. BALLESTER.

Secuita Argilaga, 23-4-914.

El funcionalismo contribuye de un modo notable á despojar los campos de sus individuos más instruidos, cuando no los más activos y mejores. El joven del campo poseedor de un cierto bagaje escolar, desea llegar á ser empleado del Estado, en lugar de ser un buen agricultor, pues su inteligencia y su instrucción le harían adquirir capacidades profesionales superiores al medio rural; pero como encuentra la tierra muy por bajo de sus merecimientos, prefiere á la libertad de los campos la servidumbre malamente dorada de una comisión administrativa.

OLIVICULTURA

Vamos, como verán nuestros lectores, formalizando esta Sección, la más valiosa de nuestro periódico. Aquí hemos de traer cosas de tal valor, que no habrá olivicultor que no busque y solicite con ansia esta publicación, que le facilitará, además, el conocimiento y enseñanzas de los demás aspectos de la producción agrícola.

Con esta Sección, el olivicultor, además de poseer cuanto le importa saber y conocer en su negocio, tendrá un periódico que trata de las demás cuestiones.

La mosca del olivo.

En el año de 1912 la mosca del olivo (Dacus oleae Fab.) causó daños de gran importancia en los olivares de parte de Andalucía, estropeando la escasa cosecha que se había presentado.

En estos últimos años, aunque en todos los olivares se encontraba este insecto, no había causado todavía grandes perjuicios, debido á su relativamente escaso número; pero en 1912, habiéndose desarrollado enormemente la primera generación favorecida por una temperatura propicia, hizo una postura abundante, y la segunda generación llegó á destruir por completo muchas cosechas.

Este año se esperaba la recuperación de la plaga, porque habiéndose preocupado casi ningún propietario de combatirla en lo posible, había llegado á tomar ésta tal extensión, que aunque las condiciones de temperatura fueran desfavorables á la incubación del huevo y sólo naciera un tanto por ciento muy reducido, habría número suficiente para causar la pérdida de la cosecha.

Así ha sucedido en efecto, y aunque no en toda la región invadida el año anterior, nuestros olivares andaluces han sufrido nuevamente los efectos de la plaga.

Y no sólo es en los olivares andaluces donde la mosca del olivo ha ido gradualmente extendiéndose; en el extranjero ha debido ocurrir lo mismo, y buena prueba de ello es que tanto en Francia como en Italia hace ya varios años que preocupa á los propietarios esta plaga, habiendo ya el Gobierno francés encargado al Servicio de la Oleicultura el estudio de los medios posibles de destrucción de este insecto.

Últimamente, los Sres. Chapelle y Ruby, el profesor Berlese y el doctor Gillis se han ocupado de asuntos, llegando á conclusiones prácticas que han dado un resultado satisfactorio.

Todos estos señores se han inspirado en una observación hecha anteriormente por los Sres. Bonafous y Decaux.

Habían notado estos señores que la mosca del olivo es muy ávida de la goma resinosa que produce el olivo, así como de los azúcares de las flores y frutos azucarados. Aprovechando esta observación habían tratado de combatirla, colocando en un olivo bien abrigado de los vientos y expuesto al sol un plato lleno de miel adicionada de un 1 por 100 de ácido arsenioso; con este procedimiento obtuvieron resultados muy satisfactorios; pero á pesar de ello, resultó impracticable por lo costoso; atendiendo al número enorme de moscas contra las cuales había que luchar.

Inspirados, como digo, en este sistema, se han hecho numerosas experiencias, habiendo llegado á obtener buen resultado las aspersiones hechas con distintas mezclas arseniosas-zucaradas.

Cada uno de los que se han ocupado de este asunto ha preparado una mezcla distinta.

El profesor Berlese preconiza la siguiente:

Melaza..... 10 Kigs.
Arseniato de potasa..... 2
Agua..... 100 litros.

El doctor Gillis hace uso de:

Melaza..... 63 Kigs.
Miel..... 31
Glicerina..... 2
Arseniato de sosa..... 2

Por último, M. Chapelle, del Servicio de la Oleicultura de Francia, recomienda la siguiente:

Melaza con adición de 2 1/2 por 100 de arseniato de sosa..... 15 gramos.
Agua hasta completar los 100 litros.

Esta papilla debe esparcirse sobre los árboles en muy pequeña cantidad (1/2 litro por árbol y por pulverización) por medio de pulverizadores provistos de surtidores derechos.

Las aspersiones, cualquiera que sea la solución adoptada, deben ser hechas de tal manera que todo el follaje del vértice del árbol quede bañado por el líquido.

Los italianos recomiendan que las pulverizaciones se empiecen á principios de Julio y se continúen hasta Octubre, con intervalo de un mes entre una y otra pulverización.

Los franceses creen que con dos tratamientos hay suficiente, en la generalidad de los casos, dando uno á principio de Julio y el segundo en los primeros días de Septiembre, que es cuando las aceitunas agusanadas contienen las crisálidas de la segunda generación.

Recomienda, sin embargo, M. Chapelle, para los países de recolección tardía (Alpes marítimos, Córcega, etc.), efectuar una tercera pulverización en otoño en el caso de que aparezca una tercera generación. En Andalucía sería de absoluta necesidad esta tercera pulverización.

De los ensayos hechos con estas melazas, M. Chapelle ha deducido:

1.º Las pulverizaciones de melaza arsenical, hechas de Junio á Octubre, disminuyen los daños causados por el insecto; pueden proteger completamente una cosecha si se emplean en vastas superficies ó en parcelas aisladas. En este último caso, puede ser muy limitado el número de pulverizaciones.

2.º Los tratamientos á seco, mediante aparatos envenenados de diversa naturaleza, diseminados en los olivares, no han dado resultados apreciables.

3.º Los tratamientos mixtos también se han operado, pero la experiencia de 1912 tiende á probar que las pulverizaciones son los únicos agentes activos.

Hace notar también M. Chapelle que el empleo de fuertes dosis de papilla azucarada, no favorece, como podría temerse, la propagación de la fumagina, ya que las pequeñas cantidades de melaza espolvoreadas sobre los árboles no resisten al lavado de las primeras lluvias.

Para acabar con las moscas en una comarca sería necesaria la unión de todos los propietarios de olivares sin excepción, y la acción común y simultánea de todos ellos hacia este fin. Sin embargo, si cuando el olivo se encuentra aislado y en buenas condiciones, el remedio es, sin duda alguna, económico, dando como resultado la salvación de la cosecha, en condiciones menos favorables, si bien la protección no será del todo completa, siempre el grado de infección será notablemente aminorado, obteniéndose un aumento de valor en la cosecha que pagará con creces los gastos que la operación haya ocasionado.

FÉLIX SANCHO PEÑASCO.
(Ingeniero agrónomo.)

Puerto de Santa María, Noviembre de 1913.

(Del Cónsul de Lima, Sr. Motta.)

Méjico.

Acetate de olivo.—En Méjico se producen los aceites de ajonjolí y cacahuate, que son los que se consumen en general. Los de oliva proceden de Francia, Italia y España.

La importación durante el año 1912 fué la siguiente:

Table with 3 columns: PAISES, KILOS, PESOS. Rows include Alemania, China, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Turquía.

Table with 3 columns: PAISES, KILOS, PESOS. Rows include Alemania, China, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña.

Los derechos de aduanas son de pesos 0,17 el kilo si la mercancía llega en vasijas de madera ó latas, peso neto, y en vasijas de vidrio pesos 0,22. Está gravada además con un 2 por 100 para el Estado de Veracruz, donde desembarca generalmente.

Principales casas importadoras: Peláez Hermanos; Posada y González; Ruiz Ballesteros; Llano y C.; Francisco Cayón y Cos, y, en general, todos los almacenistas de abarrotes.

Los envases más corrientes son latas de uno, dos y cinco kilos neto y en botellas de medio kilo y un kilo.

El precio del transporte desde Méjico á Veracruz es de pesos 2,12 la tonelada; los demás gastos que en Veracruz hace la mercancía por comisión y acarreo son los ordinarios en todos los puertos.

Los pagos se efectúan en giro á cargo del almacenista, de sesenta á noventa días fecha de la factura de embarque; y algunas veces se concede también de cuatro á ocho meses.

(Del Cónsul de Méjico, Sr. Moreno.)

La Argentina.

Acetate.—Es un renglón de mucho consumo, y como en este país no se cosecha, todo es importado principalmente de Italia; siguen España y Francia, pero debiéramos estar en primer lugar. Para ello es preciso que las refineras españolas busquen importadores fuertes de esta plaza y, de común acuerdo, gastar algún dinero en propaganda, base principal, para imponer la marca.

Los envases deben ser de lata de 1, 2 y 5 litros, bien presentados; haciendo un tipo siempre igual y sin omitir gastos en la buena presentación del envase, con una propaganda bien llevada es seguro el éxito.

Conviene no ofrecer el artículo á menos precio que las marcas ya acreditadas; aquí lo tomarían como clase inferior y no es ese el camino. Hay que decir desde un principio que es el más puro, el mejor del mundo y ofrecerlo de 10 á 12 pesos moneda nacional las 12 latas de litro.

En general, aquí el consumidor no entiende la calidad, y compra aquello que se le ofrece un día y otro hasta el cansancio; por eso, el fabricante ha de procurarse un margen de utilidades para los muchos gastos de propaganda y por los plazos largos que hay que convenir con la casa importadora, pues para vender es costumbre general dar cinco meses de plazo á los detallistas.

Como en este país hay cosas muy importantes, fácil l sería á las refineras de España descartar los pagarés de los aceptantes importadores; por lo tanto, esto de los plazos largos, de tanta importancia para ese comercio, está resuelto si la casa de aquí es solvente. No se debe intentar el negocio si no es con casa importadora de artículos de almacén (transmigrados al por mayor) por tener éstas ya hecha la clientela, pues con un cajón que como muestra les incluye á cada cliente, colocan fácilmente de 500 á 1.000 litros al primer año.

Los dos ó tres años primeros no se ha de pensar en la utilidad, hay que gastar toda la ganancia (y hacer gastar también al importador) en propaganda; después se recoge el fruto al ser grande la salida de mercancías, y para que no decaiga la marca, presupuestar una cantidad en sostener los avisos, á fin de que no la suplante otra nueva. Si los fabricantes de España se atienden á estas líneas generales, vendrán en la empresa.

El aceite «Bau» español se ha impuesto por su buena presentación en los envases y una coloral propaganda muy bien dirigida; pero todavía se introduce demasiado aceite italiano y una marca sola no puede acabar con todas las demás, aunque está haciendo muy buen papel. Hay otras marcas españolas como el «Guardia civil», «Hip», etc., que van abriendo camino, pero muy despacio, por falta de propaganda. Conviene que la marca sea de pocas letras, concisa, se lee mejor el anuncio y poner algún talento en el arte del reclamo.

Aspecto del mercado de aceites en Andalucía.

Concentrada la atención en la anterior decena en la Semana Mayor, y en ésta en la Feria, el tráfico de aceite está paralizado, casi por completo. Las partidas que llegan á la plaza son bien insignificantes y en su mayoría responden á contratos anteriores, ó vienen para el consumo interior.

Con estos antecedentes no es extraño que el total de arrobas de arriería en la decena, haya sido de unas 8.500 arrobas, todas de clase corriente.

Los precios que al empezar se daban con flojedad, desde el 15 se afirmaron algo y elevaron, no mucho, lo que ha sido debido á necesidad de embarque, en particular para el extranjero.

Del campo las impresiones que tenemos son las mejores, aunque como en todo ocurre, no falta quien tema que la insistencia en las bajas temperaturas en las madrugada determine alguna helada que pueda dañar el mucho esquilmo que tienen los olivos. Los de espíritu más sereno, no las temen; para esto se fundan en las abundantes lluvias de estos últimos días que han venido á pedir de boca. Hay que ir pensando, aunque todavía quedan muchos días para que se llegue al cuaje del fruto, en recoger otra media cosecha.

El embarque, á pesar de que ha tomado aceite un barco italiano, ha estado durante la decena bien endeble. Además de las partidas procedentes de los muelles de la Capital, bajaron al muelle con aceite treinta y dos vapores.

Los precios medios que durante la decena pueden tenerse presente para regular las operaciones según procedencia y presentación de muestra son los que siguen:

Acetate nuevo, cosecha de 913 á 914, de buen olor y color, á doce pesetas veinticinco céntimos los once y medio kilos.

Acetate nuevo corriente, de once pesetas cincuenta céntimos á doce pesetas.

Acetate nuevo endeble, de once pesetas cincuenta céntimos á once pesetas sesenta y dos céntimos.

A. cete de O. ujo.

Los embarques muy flojos, cotizándose en baja. Los de clase verde corriente de 68 á 70 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla.

La feria de Sevilla.

Hay que repetir una vez más que no hay feria como la de Sevilla.

El tráfico pecuario, base principal de las ferias de Andalucía, podemos decir después de

examinar con gran detención las notas allí recogidas, que la feria de Abril en Sevilla, en 1914, no ha podido ser de más provechosos resultados.

Los ganaderos, gracias á lo favorable del tiempo y á la oportunidad de la caída de las aguas, han conseguido presentar sus productos en las mejores condiciones; todo lo presentado, salvo algún que otro lunar, está sano y gordo. Como aquellos cuentan con pastos suficientes, piden por cabeza lo que quieren; no demuestran deseos de vender, el año es bueno para ellos.

Los compradores y especuladores han traído buenos deseos de comprar, y para ello buen dinero que ofrecer, pero han tenido que dar más, á pesar de lo cual han comprado.

Examinando las diferentes notas de las operaciones realizadas, el aspecto del ganado y el precio medio obtenido es el que sigue:

Ganado cabalar.—Mucho y bueno; en caballos de lujo se nota la ausencia de importantes cuadradas andaluzas. Se han pagado yeguas vacías, á 2.500 y 3.000 reales; potros de tres años, á 3.000 y 3.200; yeguas finas, á 3.500. En los de lujo, según hierro.

Ganado mulo.—Empezó la feria para él en las mejores condiciones y se hicieron buenos tratos; al cerrar el día, y sus dueños no han tenido más remedio que ceder. Las mulas finas de Campanario quedan á 3.500, los muleros, á 3.200; mulos trabajados, á 2.500. Ha quedado mucho por vender.

Ganado asnal.—Suelto ha habido mucho; las pías escasas; de éstas se han vendido varias de ruchos á 3) duros, unos con otros.

Ganado vacuno.—Mucho y gordo; para carne queda á 1,93 pesetas; los bueyes á 400 y 500 pesetas. Vacas de leche han abundado y se han pagado bien, en particular las de raza suiza.

Ganado de cerda.—Ha escaseado, pero lo poco que ha venido se ha hecho pagar, en particular las clases finas de Moztellano, Morón, Coronil y Arahál.

Se han realizado las operaciones en primales con cinco y medio arrobas hasta 22 duros cabaza, pero el precio que en feria á 20, en los lechones, según tiempo, de 11 á 12.

Ganado lanar.—Bien presentado y más solicitado; el que se destina á carne queda de 9 á 30 reales arropa. Los castellanos han hecho buena compra y en mejores condiciones.

Ganado cabrio.—A entra la ha sido nutrida, pero sus dueños han llevado un gran desencanto. Al terminar, quedan las cabras de leche de 9 á 10 duros; los machos de simiente, á 6 duros; r-gajos para carne, á 6,50 arropa, y cabras de desecho, á 5.

LA NICOTINA

Generalidades para el empleo de la nicotina en Agricultura.

(CONCLUSIÓN)

Composición mixta.

Muchas veces se hace una composición mixta, que permite luchar al mismo tiempo que contra la cochylys y la epidemia, contra el mildew, el black-rot, etc., sin aumentar sensiblemente los gastos. En este caso se añade simplemente á cada hectolitro de caldo bordelés ó borgeño, 150 gramos de nicotina marca «La Estrella» y 100 gramos de carbonato de sosa.

Con la composición simple (no cúprica) se economiza nicotina y se hace mejor el tratamiento, porque la pulverización se dirige sólo á los racimos. En cambio, con la composición mixta (cúprica nicotinada) se ahorra mano de obra, siendo también muy usada.

Los tratamientos por la nicotina ejercen:

1.º Una acción insectífuga sobre las mariposas, haciendo disminuir las puestas en la parcela tratada;

2.º Una acción destructora ó externa sobre los huevos, y

3.º Una acción insecticida interna sobre las larvas.

Es de advertir que los agricultores franceses, aín los que usan de los tratamientos arsenicales, para combatir la cochylys y la epidemia, emplean la nicotina para los tratamientos de verano, siendo muchos los que emplean la nicotina tanto en verano como en primavera.

Oruga hiladora del cítrulo (Chenille fileuse du prunier).—Se la combate con soluciones de nicotina según las siguientes fórmulas:

Nicotina marca «La Estrella»..... 214 gramos.
Agua ó caldo bordelés..... 100 litros.
Cal, cantidad suficiente para neutralizar ó bien

Nicotina marca «La Estrella»..... 214 gramos.
Caldo bordelés neutro á 1 por 100 de sulfato de cobre..... 100 litros.

Aplicar estas composiciones cuando las orugas tienen de 8 á 10 milímetros de largo.

Pulgones.—Son combatidos con soluciones de nicotina, las que deben ser más ó menos diluidas, según el estado más ó menos de los racimos. Lanzar la solución de bajo arriba, á fin de atacar la parte inferior de las hojas, operar á la caída del día, y pulverizar el día siguiente con agua para los árboles tratados la vispera.

Pulgón lanigero del maíz y del peral.—Para destruirlo se emplean pulverizaciones hechas con una mezcla compuesta de:

Nicotina marca «La Estrella»..... 177 gramos.
Jabón negro (sabo moll)..... de 1 á 2 kilos.
Carbonato de sosa..... 1 kilo.
Alcohol de quemar..... 1
Agua..... 100 litros.

Disolver el jabón en el alcohol y el carbonato en el agua; mezclar todos los líquidos. Una sola aplicación no basta para la completa destrucción de los pulgones; el tratamiento debe repetirse varias veces.

Pulgón del cítrulo.—Se ataca con pulverizaciones repetidas de nicotina.

Kermes del melocotonero.—Cochinilla (Chermes persicae).—Los pulgones son destruídos con pulverizaciones de nicotina, hechas al principio de su aparición.

Gris del melocotonero.—(Tetranychus telarius).—Se le combate en los invernaderos con fumigaciones de nicotina.

El tigre del peral (Tigre du poirier) es muy sensible á las pulverizaciones de nicotina, pero deben extenderse las hojas de los árboles, para recoger r los insectos y quemarlos enseguida, pues no están muertos, sino simplemente atordados, y volverían á subir al árbol si se dejaban en el suelo.

También se emplea la nicotina para destruir las altícas, cigarreros (Cigarier), hormigas, moscas de hortalizas, galeucas (Galerucas), mariposa blanca de la col (Pieride), saltamontes, chinche harinosa, araña roja, moscas verdes y negras, cochinilla de la morera, cochinilla de las palmeras, crisomelas del nímbo, abedul, saúce y chopo, gorgojo y pulgón del vellano, pulgón del almendro, insectos que atacan los naranjos y otros que infestan los árboles frutales y las flores.

Emplo de la nicotina en ganadería.

Tratamiento de las enfermedades parasitarias de los animales.

El jugo del tabaco es seguramente el más antiguo de los remedios conocidos para combatir la roña y toda clase de parasitos, pulgas, piojos, etc., que suelen vivir sobre la piel de los animales, pero la dificultad de obtenerlo y su elevado precio han impedido fuera usado por los ganaderos de este país.

La eficacia del tabaco como insecticida y germicida depende únicamente de la nicotina que contiene, y como la cantidad de ésta varía de uno á cinco por ciento, la fuerza de los extractos de tabaco resultan muy desigual, y por lo tanto, la curación incierta. Todos estos inconvenientes se han vencido con la nicotina marca «La Estrella», que tiene siempre un contenido fijo de 98 á 94 por 100 de nicotina pura, y la cual es enviada á todas las estaciones de ferrocarril de España á precio francamente asequible.

Como preventivo, para evitar la roña ó sarna de los carneros, se les da baños enteros, mientras los animales no tengan heridas en la piel, en soluciones

de 85 gramos de nicotina marca «La Estrella» por 100 litros de agua. Curativamente, en lesiones y baños parciales deben emplearse soluciones más concentradas, de 13 á 14 gramos de nicotina marca «La Estrella» por 10 litros de agua. En ambos casos es conveniente añadir á los líquidos 200 gramos de cristales de sosa ó 100 gramos de carbonato de sosa en polvo por 100 gramos de nicotina.

Esta medicación no perjudica la lana de los carneros, antes al contrario, la hace crecer más abundantemente y de mejor calidad.

También se emplea la nicotina para librar de insectos á los bueyes, vacas, caballos, etc., y en pulverizaciones y lavados del suelo y paredes de las cuadras y establos, para destruir las larvas, huevos de parásitos, etc.

Para curar el herpes de los caballos se puede anular la dosis de nicotina hasta 25 gramos por 10 litros de agua.

EL NITRATO DE SOSA EN LOS NARANJOS

Es muy frecuente en esta y en otras especies frutales que, cuando cuajan un número de flores superior á las que puede sostener el árbol con las reservas de principios nutritivos que tenga en sus ramas, los frutos se desprenden de ellas antes de llegar á su estado de madurez y se caen, perdiéndose por esta causa una gran parte de la cosecha, mayor ó menor, según el estado de vitalidad del árbol.

De aquí se deduce la necesidad de fertilizar convenientemente estas plantas, poniendo á disposición de sus raíces aquellas sustancias que puedan proporcionarles los principios que hayan de entrar después en la constitución de los frutos en la proporción correspondiente.

Para este objeto los abonos de asimilación rápida están muy indicados, puesto que los de asimilación lenta no podrían ser aprovechados más que en una mínima parte, teniendo en cuenta el corto plazo de tiempo que medita entre el período de floración y el de madurez de la mayor parte de las frutas.

riqueza que en España representa la producción...

La Estación Enológica de Vilafranca del Panadés...

Para asistir a dicho curso deberá solicitarse del Director...

El personal del servicio agronómico de Zaragoza...

El número de plazas será limitado; éstas se cubrirán...

El personal del servicio agronómico de Zaragoza...

EL HOGAR ESPAÑOL. Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

LA RAZÓN DEL ÉXITO

Todos los valores, desde los fondos de Estado...

¿La razón de estos? No es otra que la marcha prudente...

¿La razón de estos? No es otra que la marcha prudente...

¿La razón de estos? No es otra que la marcha prudente...

¿La razón de estos? No es otra que la marcha prudente...

¿La razón de estos? No es otra que la marcha prudente...

¿La razón de estos? No es otra que la marcha prudente...

mo y amor al campo, han emprendido la tarea de construir...

Queriendo ahora, que desaparezcan los precios escandalosos...

Los pedidos de piezas de recambio deberán hacerse con alguna anticipación...

La competencia de la molinería del litoral está restando muchísima demanda...

Para efectuar con la mayor rapidez perfección y economía...

El día 19 se celebró en Estella la Asamblea de los viticultores navarros...

Acetees desodorizados: Para llegar a una averiguación racional de los aceites...

Los aspirantes deben mandar bajo pliego cerrado sus sistemas detallados...

En los datos estadísticos poco edificantes: En la producción de trigo en Europa...

De Valencia se reciben noticias transmitiendo la alegría que ha producido allí el cambio de régimen...

En el valle de Ayora se consideran salvadas las cosechas. En los Albares, Marcos, Alhondiga y Rápita...

Colonización agrícola.—En Barcelona se ha constituido una nueva Sociedad denominada "La Agrícola de España de Andalucía"...

Se propone colonizar una extensión de 20.000 hectáreas de terrenos regables en los términos municipales de Baza y Huéscar...

Según las estadísticas oficiales, la emigración total de España desde 1901 a 1911...

Pronto empezará en España el esquilmo, y al del valle de Alcudia, que es el primero...

Para librar de moscas a los caballos recomienda Campos y Ganados el siguiente procedimiento...

De los 5.029.759 hectáreas a que asciende la extensión de los montes públicos en nuestro país...

En el mercado harinero, siguen los mismos precios hoy pocas salidas y regular existencia...

Las lluvias de estos días han dejado los campos bien calados y se espera una buena cosecha...

Los sembrados presentan buen aspecto. El tiempo es bueno. Poco concurrido ha estado el mercado.

Desde las cinco de la mañana, hora en que comenzó a llover, hasta las diez de la misma...

Revolución. Tiempo bueno. Las lluvias de estos días favorecieron mucho el campo...

Fuentelesendo. Aspecto del campo: Bueno. Los sembrados, árboles y la vid, bien, muy adelantados...

Valladolid. Precios al detall: Centeno, a 38,50. Cebada, a 25 reales fanega de 70...

Villalón. Precios flojos en harinas y salvados y tendencia a bajar más, habiendo muchas existencias...

Sevilla. Aumenta la entrada de aceite y el precio en las clases buenas, mejora: Se pagó, a 12,56 lo escogido...

Benavente. En el mercado harinero, siguen los mismos precios hoy pocas salidas y regular existencia...

Med. vides. Las lluvias de estos días han dejado los campos bien calados y se espera una buena cosecha...

Fuentelesendo. Los sembrados presentan buen aspecto. El tiempo es bueno. Poco concurrido ha estado el mercado.

Benavente. En el mercado harinero, siguen los mismos precios hoy pocas salidas y regular existencia...

Med. vides. Las lluvias de estos días han dejado los campos bien calados y se espera una buena cosecha...

Fuentelesendo. Los sembrados presentan buen aspecto. El tiempo es bueno. Poco concurrido ha estado el mercado.

Se han presentado en este mercado 200 fanegas de trigo, a 50 reales las 94 libras...

Salamanca. Entraron en este mercado 1.100 fanegas de trigo, a 51 reales una...

Palencia. Trigo, a 51 reales las 94 libras. Centeno, a 37. Cebada, a 26...

Burgos. Entraron 4.000 fanegas a los siguientes precios: Trigo alaga, a 52 reales fanega...

León. En el mercado de hoy se pagó el trigo, a 53 reales fanega. Barbilla, a 49...

Arévalo. La entrada ha sido de 400 fanegas. Se cotizó el trigo, a 51 y 51,50 reales fanega...

Barcelona. Llegaron 4 vagones de harina y 1 de trigo y 1 de cebada. No se han hecho operaciones.

Mercado de Madrid. Bueyes, toros, vacas y lanares. La Unión cotiza: Cebones, a 81 reales arroba canal...

Los abastecedores. Cebones, a 81 reales arroba canal (a 1,83 pesetas kilo canal).

Precio general del ganado lanar. Se cotiza para matadero: Corderos, de 1,53 a 1,55 kilo canal.

Terneras y lechales. De Castilla, a 100, 110 y 120 reales arroba. Asturianas, a 90, 95 y 100.

Sacrificio de reses en Madrid. En los ocho últimos días se han sacrificado en el Matadero de vacas, de Madrid, las siguientes reses:

Mercado de Madrid.—Cereales. Trigo, de 50 a 61 reales fanega; cebada, de 28 a 30 ídem ídem...

Mercado de Madrid.—Cereales. Trigo, de 50 a 61 reales fanega; cebada, de 28 a 30 ídem ídem...

VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTACAS ESTAQUILLAS 165 hectáreas de viveros y plantaciones.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

JAIME SABATE Vilafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

GARNACHA-TEMPRANILLO-MORASTEL-MAZUELA-ALLANTE-PRIETO PICUDO-GRACIANO Y TINTO FINO DE CASTILLA

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides esta casa.

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

“CENTRO VITÍCOLA DE LA RIOJA”

Grandes cultivos de vides americanas en Logroño y Vilafranca del Panadés (Barcelona) de los propietarios viticultores "Castellet Hermanos".

Mercados nacionales

Ciudad Real

Nuestra región agrícola se encuentra de enhorabuena. La lluvia abundante, tan deseada por nuestros labradores...

El período pluvial iniciado intermitentemente en el mes de Abril que corre, ha tenido un feliz epílogo con el agua caída en el día de ayer.

POZOS ARTESIANOS

Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes de agua.

IGNACIO RUIZ

Plaza Murcianos, 3.—VALENCIA

OTTO MEDEM

VALENCIA, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA Y ALICANTE REPRESENTACIÓN DE EMBAQUE DIRECTO

Sindicato de Potasas Berlin

CLORURO-SULFATO-KAINITA ESCORIAS THOMAS

Superfosfato.—Superfosfato concentrado.—Sulfato de amoníaco.—Nitrate de sosa.—Nitrate de cal.—Cianamida.—Insecticidas Schloosing.—Azufres.—Caldo Bordelés.

BAGAZO Ó TORTA DE LINAZA

El mejor alimento para el ganado DEUTSCH Y C.ª

Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado.—MADRID

MOTORES VELLINO

El motor ideal para el agricultor

LABORATORIO VELLINO Bruch, 127.—BARCELONA

CENTRO VITÍCOLA CATALÁN DEL PANADÉS

VIDES AMERICANAS INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS, GRANDES CRIADEROS

JOSÉ HILL ROS Propietario-viticultor. MOJA-VILAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA)

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR
Pídanse en la estación de Ceniceros:

MARCA CONCEDIDA	VINO EN SU			Peso aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica con 25 litros con doble envase.	230	230	230	300
Barril 100	115	115	115	150
Idem 75	85	85	85	110
Idem 50	55	55	55	70
Idem 25	25	25	25	35
Caja con 25 botellas	35	40	45	50
Idem 15	15	15	15	25
Idem 25 medias botellas.	35	35	35	50

REQUISITOS: Pueden hacerse al Administrador un bote (Alava), Mr. G. Dubou, dirigiéndole las cartas por principio, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

Madrid: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avila: Alejandro González, Arco de la Cámara, última. Ba. Jelaon: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Ramba de San José, 23; calle de Pelayo, 43; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borneo, 5. Idem: D. Manuel Urrutia Ramba de Santa Mónica 8 y 10, 11. Bilbao: D. Pablo Tapia, Santa María, 17. Idem: D. Miguel Hornachas, Gidebarrieta, 2. Cáceres: D. Manuel García, Alfonso XIII, 4. Cádiz: D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3. Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15 Hotel Pizarroso. Orléans: D. Manuel Ortega Ruiz, Duque de Hornachas, 74. Idem: D. Sebastián Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1. Coruña: D. Justo Navarro, Santa Catalina, 11. Ferrol (Sp): D. Faustino Salanova, Sánchez-Barcistegui, 1. Huelva: D. Valeriano Gordia, Concepción 12. Jerez: D. Joaquín Porras, Maestra Daja, 13, Cuartero. Jerez de la Frontera: D. José de Cala y Agüero, Conocedores, 7. Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estrella Oriental». Madrid: Sr. Viuda de D. Baldomero García «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. Idem: D. J. Pecastang, Príncipe, 13. Idem: D. Adriano Álvarez, Barquillo, 8. Idem: D. Gálorio Fray y Hermans, Arcael, 8, Las Colinas. Idem: Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol 8, «La Mayorquina». Idem: D. Francisco de Cos, Paseo de Recoletos, 21, Conde de Riquena, 2. Idem: D. Francisco Aldama, Ciudad-Rodrigo, 10 y 15. Idem: Santiago Molinero, Conde de Romanos, 15. Idem: D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6, Infantes, 4 y 6. Idem: D. Ramón García.—Caves Monopole.—Carrera de San Jerónimo, 30.

Precios en estos Depósitos:
Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 60
Idem 15 30
Una botella 2,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la media botella y la media botella. Se las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten en las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se admiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Vino muy importante a los consumidores.—Exige siempre intacta la malla de plomo que precinta a la botella y a la media botella. Pídanse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS
Director-proprietario: **D. Francisco Vidal y Codina**
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidad que recomiendan a esta antigua y acreditada casa
ARBOLES FRUTALES

EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIETADES
MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTILAN

VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS Y ESTAQUILLAS
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41º.
La clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos.
Se enviará el catálogo de este año y el listán de precios de vides, franco por el correo a quien los solicita.

TRENOR Y COMPAÑIA
VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado a base del Perú.
Venta de primeras materias para la fabricación de abonos.
Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc.
Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía.
Consultas en Madrid.—Dr. E. Eibera, Orellana, 1, principal, derecha.

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas
Gartzel Herm.ºs, Yermo y Comp.ª
INGENIEROS

Bilbao.—Gran Vía, 20.
Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.
Sevilla.—Antonia Díaz, 7.
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.
Riaseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Gartzel.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.
Máquinas y herramientas para la industria y talleres.
Exclusivos representantes en España de la legítima marca Balata Diek
CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

CARABAÑA.—AGUAS NATURALES
NaO, SO², 10 HO gr. 257=NaS. 0gr. 0499

Interesa a todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNÉSICOS Y POTÁSICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al naer para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibióticos, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antiherpéticas y Anticrisfúlicas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27
LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA
al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12,
Apartado de correos 239.—MADRID

TRILLADORAS REEVES
New Peerless y Geiser



Trilladoras con machacador de paja, con capacidad desde 200 fanegas diarias, desde 3.350 pesetas.
Pídase toda clase de maquinaria agrícola moderna de Emerson.—Brantingham.—Implement.—Co., Santa Catalina, 8, Madrid.

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA
1.700 ALUMNOS ■ ÉRITO GRANDIOSO DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA ■ 1.700 ALUMNOS

Escuela especial libre de Ingenieros MECANICOS, ELECTRICISTAS Y MECANICO-ELECTRICISTAS
NUEVA ESPECIALIDAD: INGENIEROS AGRICOLAS

SISTEMA DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA, FUNDADA EN EL AÑO 1903

Diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Valencia y de plata en la de Buenos Aires.

Este sistema, muy económico, no obliga al alumno a cambiar de residencia, siendo compatible con sus habituales ocupaciones, adquiriendo tan sólidos conocimientos que sus ingenieros han obtenido y obtienen brillantes colocaciones.—Extensas prácticas de Topografía, Hidráulica, Mecánica, Electricidad y Agricultura, con el material más completo y moderno.—Numeroso profesorado.

Para informes, dirigirse a **D. Arturo Martín**, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Director de la Internacional Institución Electrotécnica, Peris y Valero, letras M. G., Valencia (España).

NICOTINA MARCA "LA ESTRELLA,"
DE 93 A 94 POR 100 DE PUREZA

La Nicotina no es un específico, sino un producto químico universalmente reconocido como el más poderoso insecticida.
Se emplea en cantidades enormes en todo el mundo para combatir el gusano de la uva, los pulgones, orugas y otros insectos de los árboles frutales, plantas y flores, y la roña y parásitos del ganado.

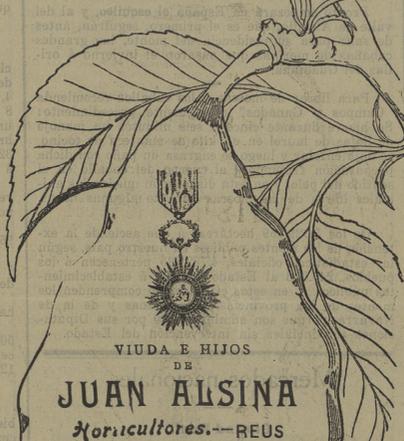
PÍDANSE PROSPECTOS

Depósito: **JUAN BASCOMPTÉ, S. C.**, Almacén de Drogas.
Plaza de las Gllas, 8.—BARCELONA

VIUDA E HIJOS DE
JUAN ALSINA
Horticultores.—REUS

LOS MEJORES ARBOLES
LAS MÁS HERMOSAS FLORES

Pídanse catálogo ilustrado gratis.
Importado regalo en plantas ó árboles al hacer el envío, si se indica antes que es por referencia al anuncio.



MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES

Venta exclusiva de la
Sembradora San Bernardo
Segadora atadora Deering Nueva Ideal.
Trilladoras Ruston.
Arados y sembradoras Rud Saok.
Oultivadores Planet J.ª

ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESOR
BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID
Paseo Aduana 15. Palencia, Riaseco y Badajoz. Alcalá, 48

CASA LEYVA
GRANJA AGRICOLA

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA
GRANDES TALLERES
DE CONSTRUCCION
SEMILLAS DE TODAS CLASES
PARA EL GRAN CULTIVO
PATATAS TEMPRANAS
Y TARDIAS; CLASES SELECTAS
VIDES AMERICANAS E INJERTOS

Arados marca LEYVA patentados; lo mejor y más práctico que se conoce.

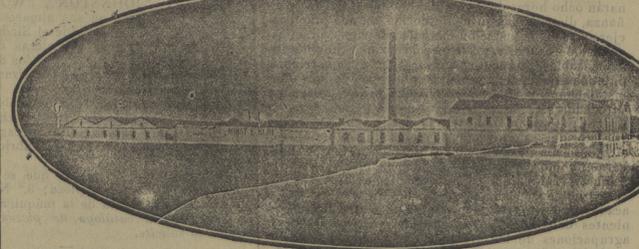
JUAN LEYVA
GRANADA

COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.
Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar.
Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIQ.
Juan Fech Aine.-19, Paseo de la Aduana.—Barcelona,
DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS PRODUCTOS
Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos.

LA BRADORES
TRILLADORAS DESDE VEINTICINCO PESETAS A MIL Y DE
MULTIPLICACION EN LA MARCHA NO SE FA-
TIGAN LAS CABALLERIAS.—ARADOS.—DESTERRONADORAS CUBRE SEMI-
LLAS.—CULTIVADORES.—GRADAS IDEAL PATENTADA, ÚLTIMO ADELAN-
TO, FUERTES, LIGERAS, FÁCIL ARRASTRE Y SIEMPRE CONSERVA LAS
PUNTAS.—ARROBADERAS.—BOMBAS.—NORIAS Y TODOS LOS ÚTILES PARA
EL AGRICULTOR; COMPRANDO A ESTA CASA, AHORRARÁN DINERO Y MUY
BIEN SERVIDOS.

Vicente Farré
Ensanche San Antonio (Junto a Gaderny).—Lérida.



Fábricas de Abonos Químicos y Minerales.
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS
SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO
ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA
HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS SEMBRADORAS
SEGADORAS TRILLADORAS

RIVIERE

Cercados metálicos de todas clases.
Espino artificial.
Enrejados de alambre para la Floricultura, Avicultura, Agricultura.
Defensas para árboles, gallineros, etc., etc.

Pídanse Catálogos, muestras y precios.
Se facilitan presupuestos.

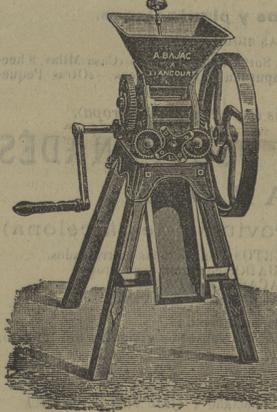
Casa fundada en 1854. Ronda de San Pedro, 58.—BARCELONA
Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.

Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C.
Alberto Aguilera, 16.—MADRID

SUCURSALES EN... Palencia, Mayor, 119, principal.
Baza (Granada).

Trituradores "Bajac,"

La sólida construcción de los aparatos de tan acreditada casa constructora es una garantía para el comprador.
Se construyen para accionarlos á brazo cuatro números de diferente tamaño.
Tenemos piezas de recambio para los mismos.



AGRICULTORES
ABONAD CON
NITRATO DE SOSA DE CHILE

PEDID FOLLETOS SOBRE SU APLICACION
AL
COMITÉ DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE
JUAN GAVILÁN, Delegado.
Almirante, 19.—MADRID